

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE KANARTK CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de abril del año 2017, en las oficinas ubicadas en las calles Laureles N° 510 Y Ordoñez Lasso, a partir de las 11:00 a.m., se reúne la Junta Universal conformada por los siguientes socios: el Sr. Naranjo Páez Adrián Patricio, que representa el 50% del capital, Sr. Naranjo Paez Álvaro Luis, que representa el 50% del capital con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Naranjo Páez Alvaro Luis, Presidente de la Compañía, y se mociona nombrar un secretario adoc, moción que es aceptada y actúa como tal la Sr. Naranjo Páez Luis. La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente y se pone a consideración el orden del día, y el mismo es aprobado por unanimidad.

- 1) Lectura del Informe de Gerencia del ejercicio 2016
- 2) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y destino de las utilidades.
- 3) Lectura del Informe del ejercicio 2016 del Comisario
- 4) Clausura.

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Informa que las ventas alcanzaron un total de \$50,24 con unos gastos de \$ 115,13 se obtuvo una pérdida de \$ 49,11.

Pide que se siga apoyando la gestión comercial con el fin de ir consolidando el mercado.

El informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios del Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.

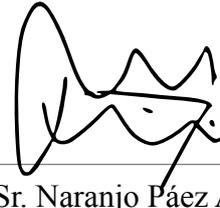
TERCERO: Informe del Comisario por el ejercicio 2016, expresa que la información se encuentra debidamente respalda y los registros contables cumplen con las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica y financiera de la empresa del ejercicio económico 2016.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 13.20 p.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores accionistas del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los mismos



Sr. Naranjo Páez Alvaro Luis
Presidente

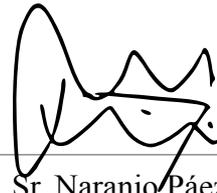


Sr. Naranjo Páez Adrián
Patricio,
Secretaria

ACCIONISTAS



Sr. Naranjo Páez Alvaro Luis
Accionista



Sr. Naranjo Páez Adrián
Patricio,
Accionista